
SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2023-00117 || DTE: OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA || DDO: FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA Y COLPENSIONES || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 26/05/2025 9:11

Para Juzgado 01 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (971 KB)

2023-00117_SUSTITUCIÓN DE PODER_ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA.pdf; 1. Cedula_Tarjeta Profesional_Certificado Vigencia VJRA.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 2024-00034

SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado y representante legal de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, de conformidad con el poder general que reposa en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, que establece que: “(...) *Podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente (...)*” permitiendo además que “(...) *El poder conferido por escritura pública, puede sustituirse para un negocio determinado, por medio de memorial (...)*”, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que **SUSTITUYO** el poder a mi otorgado, al abogado **VICTOR JAVIER RIVERA AGREDO**, mayor de edad y vecino de Popayán, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.810.409 de Timbío Cauca, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 294.330 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como representante legal y apoderado judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en la audiencia que se llevará a cabo el **jueves 29 de mayo de 2025 a las 09:00 a.m.**, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Para efectos de comunicación informo que el contacto celular del abogado RIVERA AGREDO es: **3218397361**.

En consecuencia solicito de manera respetuosa que las notificaciones, avisos e informaciones de la diligencia, sean dirigidas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- notificaciones@gha.com.co
- vrivera@gha.com.co

Se anexa copia del documento de identidad, de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de esta del abogado sustituto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.